

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28523** *JELCO 07, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1537/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Nelson Pichardo Gómez y otros, contra Jelco 07, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto, de fecha 10 de octubre de 2012, por el que se declara a Jelco 07, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 11.086,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de octubre de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A120070327-1